

Listado de habilitados, rechazados y documentos por subsanar

**Concurso:**PROGRAMA DISTRITAL DE APOYOS CONCERTADOS-2017  
**Categoría:**GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE

## Listado de habilitados, rechazados y documentos por subsanar

Código de inscripción	Participante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
PDAL8002	CORPORACIÓN FEMM	OLGA CRISTINA GONZALEZ HURTADO	PROYECTO DOCUMENTAL, PUBLICACIÓN, MULTIMEDIA Y CICLO DE CONVERSATORIOS: "NOSOTRAS TAMBIÉN ESTÁBAMOS"	POR SUBSANAR	<p>Certificados o actas de liquidación de contratos realizados en los últimos cinco (5) años en Bogotá: se adjuntaron cinco archivos, se repite en dos archivos una resolución del Programa Distrital de estímulos la cual no es válida ya que la convocatoria establece que deben adjuntarse actas de liquidación o certificados, el documento expedido por la corporación FEMM es de 2012 el cual tampoco es válido pues excede la antigüedad de la fecha establecida en los lineamientos de la convocatoria, en otros dos archivos se repite una acta de liquidación de la Secretaría de Gobierno, la cual cumple con los requisitos, en esta medida, solo este último documento es válido, no obstante la convocatoria establece que se requieren Mínimo dos certificaciones o actas de liquidación, expedidas por entidades públicas o privadas con las que la entidad participante haya suscrito contratos o convenios en los últimos cinco (5) años, y en las que se dé cuenta de la experiencia de la misma en la ejecución de proyectos iguales o similares al presentado al PDAC 2018, indicando en cada una de ellas: nombre y NIT de la entidad que expide la certificación, valor del contrato o convenio o Datos de contacto de quien expide la certificación (dirección, teléfonos y correo electrónico) que se encuentren firmadas, que el contrato o convenio se halla ejecutado en los últimos cinco (5) años y en la ciudad de Bogotá, la suma del valor anual de los contratos o convenios certificados debe ser similar al monto de los recursos de cofinanciación solicitados.</p> <p>Copia declaración de renta 2015: el documento adjunto no corresponde al solicitado, debe adjuntar la Copia declaración de renta del año 2015.</p> <p>Certificado de cumplimiento de obligaciones legales, contables y financieras de la entidad participante (Certificado Personas Jurídicas): el documento adjunto no indica el año del cual se allegó la información de las obligaciones legales, contables y financieras y señala que el último año de renovación es 2016. El documento solicitado debe ser el certificado de cumplimiento sin observaciones de las obligaciones legales, contables y financieras indicando claramente que corresponde a 2016 y que el último año de renovación es 2017.</p> <p>Copia estados financieros 2016: no adjuntó la certificación de estados financieros firmada por contador y representante legal.</p> <p>Certificado de cofinanciación del proyecto: el documento adjunto no indica el nombre del proyecto a cofinanciar. Se requiere Cartas de compromiso de las organizaciones que cofinanciarán el proyecto, debidamente firmadas por su representante legal, en las que se manifieste la decisión de apoyar con recursos económicos la iniciativa, indicando: Nombre y NIT de la entidad que cofinanciará el proyecto, nombre del proyecto que se va a cofinanciar, monto de los recursos que se destinarán a cofinanciar el proyecto, datos de contacto del cofinanciador (dirección, teléfonos y correo electrónico)</p>

## Listado de habilitados, rechazados y documentos por subsanar

Código de inscripción	Participante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
PDAL8004	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE MÚSICOS TROPICALES	JOSE DE LOS SANTOS BOHORQUEZ	PRIMER ENCUENTRO DE MÚSICA TROPICAL DE BOGOTÁ	POR SUBSANAR	<p>Copia declaración de renta 2015: el documwnto adjunto no corrponde al solicitado. Es necesario que adjunte la Copia declaración de renta 2015</p> <p>Se requiere Cartas de compromiso de las organizaciones que cofinanciarán el proyecto, debidamente firmadas por su representante legal, en las que se manifieste la decisión de apoyar con recursos económicos la iniciativa, indicando claramente; nombre y NIT de la entidad que cofinanciará el proyecto, nombre del proyecto que se va a cofinanciar, monto de los recursos que se destinarán a cofinanciar el proyecto, datos de contacto del cofinanciador: (dirección, teléfonos y correo electrónico), dado que no adjuntó este documento.</p> <p>Se requiere Copia declaración de renta 2016, dado que no adjuntó este documento.</p> <p>Se requiere Mínimo dos certificaciones o actas de liquidación, expedidas por entidades públicas o privadas con las que la entidad participante haya suscrito contratos o convenios en los últimos cinco (5) años, y en las que se dé cuenta de la experiencia de la misma en la ejecución de proyectos iguales o similares al presentado al PDAC 2018, indicando en cada una de ellas: nombre y NIT de la entidad que expide la certificación, valor del contrato o convenio o Datos de contacto de quien expide la certificación (dirección, teléfonos y correo electrónico) que se encuentren firmadas, que el contrato o convenio se halla ejecutado en los últimos cinco (5) años y en la ciudad de Bogotá, la suma del valor anual de los contratos o convenios certificados debe ser similar al monto de los recursos de cofinanciación solicitados, dado que no adjuntó estos documentos.</p> <p>Se requiere Certificación firmada por el representante legal de la entidad participante en donde conste, bajo la gravedad de juramento, que la entidad sin ánimo de lucro cuenta con una estructura organizacional, de administración y control que le permite ejecutar el proyecto presentado de manera idónea y responsable, dado que no adjuntó este documento.</p> <p>Se requiere Copia legible de los estados financieros correspondientes al año 2016 (balance general, estado de resultados y notas a los estados financieros), certificados o auditados (cuando esté obligado a tener revisor fiscal). Tarjeta profesional, certificado de antecedentes disciplinarios y certificación de vigencia de tarjeta profesional del contador y/ o Revisor fiscal que los firma, expedido por la Junta Central de Contadores, cuya vigencia no sea superior a 3 meses de expedición, dado que no adjuntó este documento.</p> <p>Se requiere Certificado de cumplimiento de obligaciones legales, contables y financieras de la entidad participante (Certificado Personas Jurídicas), dado que no adjuntó este documento.</p> <p>Se requiere Certificado de alianza sectorial (Sólo para proyectos que son resultado de una alianza sectorial), dado que no adjuntó este documento.</p>

## Listado de habilitados, rechazados y documentos por subsanar

Código de inscripción	Participante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
					Registro de Información Tributaria (RIT) actualizado: el documento adjunto no corresponde al solicitado. Se requiere

## Listado de habilitados, rechazados y documentos por subsanar

Código de inscripción	Participante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
					<p>Registro de Información Tributaria (RIT) actualizado, dado que no adjuntó este documento.</p> <p>Se requiere Certificación firmada por el representante legal en donde se manifieste, bajo la gravedad del juramento, que el representante legal, los miembros dignatarios y demás miembros de la persona jurídica, no hacen parte de la lista de personas políticamente expuestas, en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1674 del 21 de octubre de 2016, dado que no adjuntó este documento.</p> <p>Se requiere Carta de certificación firmada por el representante legal en la que si manifiesta que la entidad participante se encuentra en el sistema de información Colombia Compra Eficiente /Secop II, dado que no adjuntó este documento.</p>
PDAL8005	ASOCIACIÓN NACIONAL DE SALAS CONCERTADAS DE TEATRO DE BOGOTÁ	HERNÁN HERNANDO PARRA ROJAS	EDICIÓN, DISEÑO, IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA REVISTA TEATROS # 24 DOSSIER: LOS PÚBLICOS DE TEATRO EN BOGOTÁ	HABILITADA	
PDAL8008	CORPORACIÓN TOPOFILIA	HECTOR GUILLERMO GARAVITO AMADO	TOURBO (APLICACIÓN DIGITAL DEL TURISMO CULTURAL)	POR SUBSANAR	<p>Certificado de cofinanciación del proyecto: el documento adjunto indica el porcentaje de cofinanciación del valor del proyecto y no el monto específico. Es necesario que las certificaciones de cofinanciación indiquen claramente nombre y NIT de la entidad que cofinanciará el proyecto, nombre del proyecto que se va a cofinanciar, monto de los recursos que se destinarán a cofinanciar el proyecto, datos de contacto del cofinanciadador (dirección, teléfonos y correo electrónico).</p> <p>Certificado de cumplimiento de obligaciones legales, contables y financieras de la entidad participante (Certificado Personas Jurídicas): el documento adjunto no tiene la firma, se requiere el documento completo, es decir con todas las paginas que lo componen incluyendo aquella que tiene la firma del fncionario que la expide.</p> <p>Certificado de que los directivos no hacen parte de la lista de personas políticamente expuestas: el documento adjunto no se encuentra firmado, se requiere esta certificación firmada por el representante legal de la organización.</p> <p>Copia estados financieros 2016: en la subsanación, no adjuntó tarjeta profesional de contador ni su certificado de antecedentes expedido por la Junta Central de Contadores. Es necesario que adjunte estos documentos.</p>
PDAL8009	FUNDACIÓN ESCUELA CULTURAL COMÚN & ARTE - FUCCA	GIOVANNY ANDRÉS VEGA HERNÁNDEZ	ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y ESCENARIOS DE PAZ EN EL POSTCONFLICTO	POR SUBSANAR	<p>Copia estados financieros 2016: no se subsanaron todos los documento solicitados, faltó adjuntar la copia de la tarjeta profesional del contador.</p> <p>Certificado de cumplimiento de obligaciones legales, contables y financieras de la entidad participante (Certificado Personas Jurídicas): el documento que se adjuntó en la subsanación presenta observaciones, lo que evidencia que no se encuentra al día. Se requiere el Certificado de cumplimiento de obligaciones legales, contables y financieras de la entidad participante (Certificado Personas Jurídicas) correspondiente a 2016.</p>

## Listado de habilitados, rechazados y documentos por subsanar

Código de inscripción	Participante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
PDAL8010	FUNDACIÓN BOGOTÁ ES TEATRO	JOSE DAVID CAUCALI MEDINA	CARTELERA DIGITAL	POR SUBSANAR	Certificados o actas de liquidación de contratos realizados en los últimos cinco (5) años en Bogotá: de los dos documentos subsanados que se adjuntaron; el documento expedido por la entidad LPIC cumple con lo solicitado en la convocatoria, sin embargo el segundo documento no corresponde a una certificación o acta de liquidación de un proyecto ejecutado ya que aun esta en ejecución. Se requiere Mínimo dos certificaciones o actas de liquidación, expedidas por entidades públicas o privadas con las que la entidad participante haya suscrito contratos o convenios en los últimos cinco (5) años, y en las que se dé cuenta de la experiencia de la misma en la ejecución de proyectos iguales o similares al presentado al PDAC 2018, indicando en cada una de ellas: nombre y NIT de la entidad que expide la certificación, valor del contrato o convenio o Datos de contacto de quien expide la certificación (dirección, teléfonos y correo electrónico) que se encuentren firmadas, que el contrato o convenio se halla ejecutado en los últimos cinco (5) años y en la ciudad de Bogotá, la suma del valor anual de los contratos o convenios certificados debe ser similar al monto de los recursos de cofinanciación solicitados.
PDAL8011	FUNDACIÓN ARTEFICIAL	MICHAEL GIORDANI TELLEZ	PERIFONEO RCA (REVISTA CULTURAL AUDIOVISUAL)	HABILITADA	
PDAL8013	FUNDACIÓN PÚRPURA	WILLIAM ALFONSO GUEVARA QUIROZ	WWW.KIOSKOTEATRAL.COM "INFORMACIÓN PARA HOY Y EL FUTURO" 2018	HABILITADA	
PDAL8014	CORPORACIÓN DE TEATRO Y CULTURA ACTO LATINO	FLAVIA MIRELLA COSTA BONILLA	MEDIO SIGLO DRAMÁTICO: SOBRE LA HISTORIA DEL TEATRO CONTEMPORÁNEO EN BOGOTÁ, UNA MEMORIA VIVA	HABILITADA	
PDAL8015	FUNDACIÓN TEATRO MUSICAL LATINOAMERICANO	IVAN ANDRES CHAVEZ RIAÑO	CONTINUIDAD PROYECTO EDITORIAL: EDICIONES MULATO	POR SUBSANAR	Copia estados financieros 2016: Los documentos subsanados no estan completos se requiere las notas a los Estados Financieros firmados por contador y representante legal.